

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2011.**

La Secretaria da lectura al informe del Comisariato, el mismo que es aceptado por los accionistas presentes.

**3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2011.**

Se procede a dar lectura del Balance y del estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011, el mismo que es aceptado por los accionistas presentes.

**4. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía**

El Presidente de la Junta informa a los presentes, que por cuanto los nombramientos del Señor Santiago Guzmán y Patricio León Meneses como Gerente General y Presidente de la Compañía respectivamente se encuentran vencidos, es necesario designar a las personas reemplazarán en sus funciones.

Luego de una breve deliberación la Junta General de accionistas resuelve al Señor Patricio León Meneses como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Igualmente, la Junta General de Accionistas resuelve al Señor Santiago Guzmán Plaza como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

**5. Nombramiento de Comisario.**

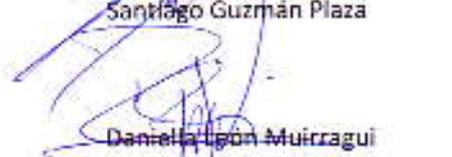
El Presidente Informa que según lo dispuesto la ley de Compañías, se debe proceder a designar al Comisario para el ejercicio económico 2011.

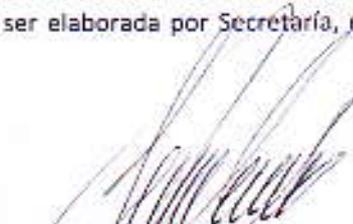
La junta General de Accionistas resuelve nuevamente a la Señora Ximena Villarroel como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2011.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para la redacción del acta respectivamente, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A Las 12H30 se levanta la sesión.

  
Santiago Guzmán Plaza

  
Daniela León Muirragui  
Secretaria

  
Mayor Patricio León Meneses  
Presidente

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**

**COMPAÑÍA MULTIJARDINES S.A**

**CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días de marzo del 2012 a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América Y Mañosca de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía Multijardines S.A.

- El señor Santiago Guzmán Plaza, quien comparece personalmente
- El Señor Patricio León Meneses, quien también comparece personalmente

Los accionistas presentes representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituir en junta General Ordinaria de accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimientos y resolución sobre el informe del gerente General por el ejercicio económico del 2011.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2011.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de situación y Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2011.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía
5. Nombramiento de Comisario.

Actúa como Presidente de la Junta El Señor Patricio León Meneses, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretaria la Señora Daniella León Muirragui quien también se encuentra presente.

El Presidente, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto por la ley de Compañías Vigentes, y dispone se proceda a conocer el orden del día.

1. **Conocimientos y resolución sobre el informe del gerente General por el ejercicio económico del 2011.**

Por secretaria se da lectura el informe de gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la cual después de deliberar sobre su contenido lo acepta, y decide en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas por los accionistas presentes.